




CONVOCATORIA

Reconocimiento al **Compromiso** con la **Acreditación de ema 2026**



Por su compromiso
con la acreditación

La **entidad mexicana de acreditación, a.c.**,
convoca a participar para obtener el
**Reconocimiento al Compromiso con la
Acreditación de ema 2026.**

Este reconocimiento es una
iniciativa de ema para **fomentar
la mejora continua de nuestros
organismos de evaluación de la
conformidad acreditados.**

I. Bases de participación:

Las organizaciones interesadas en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Contar con acreditación vigente otorgada por **ema** en uno o más programas de acreditación.
- b) Haber completado al menos un ciclo de acreditación en alguno de los programas de acreditación.
- c) Participar y apoyar activamente las acciones impulsadas por **ema** en favor del Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad.
- d) Cumplir con todos los criterios establecidos en la presente convocatoria.
- e) Presentar la información requerida en tiempo y forma, conforme a lo señalado en la convocatoria, y aceptar su evaluación por parte del Comité de Reconocimiento.
- f) Si la organización cuenta con más de una acreditación en distintos programas, solo podrá participar en uno, conforme al formato único de participación.
- g) Registrar su participación en una sola categoría por organización, aun cuando pertenezca a un mismo grupo o consorcio.

I.I Restricciones

Considerando que este reconocimiento refleja el compromiso con la acreditación de **ema**, únicamente podrán participar los organismos de evaluación de la conformidad que cuenten con acreditación vigente otorgada por la **entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema)**.

No podrán participar aquellos organismos que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Cuenten con quejas procedentes ante **ema** relacionadas con faltas a la ética, valores, emisión de documentos falsos, dolo o mala fe que afecten el sistema de acreditación y de evaluación de la conformidad, que hayan derivado en un proceso de cancelación de la acreditación.
- b) Se encuentren en proceso legal (civil, mercantil o penal) derivado de sus actividades de evaluación de la conformidad, o mantengan algún litigio en contra de **ema**.
- c) Hayan sido sancionados por alguna autoridad en materia administrativa, fiscal, laboral, ambiental o en temas relacionados con la evaluación de la conformidad.
- d) Hayan tenido cancelación de acreditación en los últimos dos años, o se encuentren en proceso de cancelación, salvo lo establecido en el artículo 59, fracción III de la Ley de Infraestructura de la Calidad.
- e) Hayan tenido cancelaciones de acreditación en los últimos dos años derivadas de lo establecido en el artículo 59, fracciones I, II, IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Ley de Infraestructura de la Calidad.

Clasificación por sector:

Laboratorio de ensayo

Laboratorio de Calibración

Laboratorio clínico o banco de sangre

Unidad de Inspección

Organismos de Certificación de Producto

Organismos de Certificación de Sistemas

Organismos de Certificación de Personas

Organismos Validadores / Verificadores

Productores de Materiales de Referencia

Proveedor de Ensayos de Aptitud



Los **ganadores del Reconocimiento** serán aquellas organizaciones que cumplan con el **puntaje más alto en la categoría** con base en los criterios señalados en la convocatoria.

Se podrá declarar desierta una o varias categorías, si se considera que las organizaciones finalistas requieren atender oportunidades para ser consideradas casos ejemplares en el compromiso con la Acreditación.

III. Comité de Reconocimiento

El Comité de Reconocimiento estará conformado por el **Equipo de Alta Dirección** de la **entidad mexicana de acreditación, a.c.**, el cual será responsable de verificar la veracidad de la información presentada por los participantes, así como su entrega en tiempo y forma, y de llevar a cabo la evaluación y asignación de la puntuación correspondiente para la calificación final.

IV. Criterios de calificación

Están establecidos en el **formulario de participación**:

La liga se encuentra disponible a partir del 08 de abril de 2026 en la página de **ema** www.ema.org.mx y a disposición en el área de Comunicación e Imagen, usted los puede solicitar al correo: eventos@ema.org.mx o al teléfono 55 9148 4300 ext. 4363, 4638 y 8049.

V. Calendario y proceso de Evaluación

9 de abril 2026

Lanzamiento de la convocatoria

A través de los medios de comunicación de **ema**

Del 9 de abril al 8 de mayo de 2026

Recepción de solicitudes y entrega de evidencias

Llenar el formulario y enviar las evidencias al correo: **eventos@ema.org.mx**

Del 11 al 15 de mayo 2026

Proceso de calificación por parte del Comité de Reconocimiento de ema

En las instalaciones de **ema**

22 de mayo de 2026

Informe de resultados a las organizaciones participantes y las ganadoras

A través de una carta formal de **ema**

9 de junio de 2026

Entrega de reconocimientos

En la celebración del Día Mundial de la Acreditación

La información será recibida de forma electrónica al correo **eventos@ema.org.mx**

Podrá remitirse en formato comprimido con las evidencias correspondientes o bien mediante una liga a través de plataformas como WeTransfer, YouSendIt, OneDrive, Google Drive u otras similares.

No se recibirá información ni se atenderán dudas fuera de los días y horarios establecidos. Asimismo, los formatos y la evidencia deberán entregarse en una sola exhibición; no se aceptará información parcial, incompleta o enviada en diferentes momentos.

Cada organización (incluyendo aquellas que formen parte de un mismo grupo corporativo) únicamente podrá participar en una sola categoría.

VI. Ceremonia de entrega de reconocimientos

Las organizaciones ganadoras del **Reconocimiento al Compromiso con la Acreditación** serán galardonadas públicamente el **9 de junio de 2026** de manos de las personalidades del presidium en el marco del evento de **Celebración del Día Mundial de la Acreditación**.

VII. Compromisos de las organizaciones reconocidas

Mantener y superar constantemente los méritos por los que fueron reconocidas.

Apoyar en el posicionamiento del **Reconocimiento al Compromiso con la Acreditación** a través de sus acciones y difusión del mismo.



Buzón de dudas, aclaraciones y sugerencias

eventos@ema.org.mx

Tel. 55 9148-4300
ext. 4363, 4638 y 8049



Liga a Formulario de Participación:

<https://forms.cloud.microsoft/r/Pw2GLJXycQ>